



Impulso Tributario
Asesoría Legal

Ana María Tobón Giraldo

Ana María es una abogada especialista en Derecho Tributario y Magíster en Administración (MBA) con amplia experiencia en consultoría y asesoría corporativa y tributaria a empresas colombianas y extranjeras.

Ha llevado a cabo el diseño e implementación de estructuras de planeación fiscal, reorganizaciones empresariales, compra y venta de activos y de acciones de empresas nacionales pertenecientes a los sectores de comercialización, servicios e infraestructura.

Adicionalmente, ha acompañado el adecuado registro de las inversiones colombianas en el exterior y las inversiones extranjeras en Colombia.

Su experiencia se extiende a la asesoría jurídica y tributaria a familias y personas en la planeación y organización de su patrimonio con fines sucesorales y de optimización tributaria, a través de estrategias que les brinden tranquilidad y que sean eficaces en términos fiscales.

PROPUESTA DE VALOR

En Impulso Tributario nos apasiona brindarte asesoría legal tributaria alineada con tu estrategia para encontrar soluciones que te brinden tranquilidad y que contribuyan al cumplimiento de tus objetivos. Entendemos tu contexto y te presentamos las opciones que mejor se ajusten a tu caso.

Nos ponemos en tu lugar y con un lenguaje claro te proponemos soluciones que sean oportunas y confiables. Queremos que nuestro conocimiento contribuya a atender tus necesidades en materia tributaria con un enfoque ético y responsable.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

¿Quieres iniciar tu empresa?

Te acompañamos en la constitución de la sociedad, considerando aspectos tributarios y societarios claves como: tipo de sociedad, reglas para el manejo de la sociedad y el régimen tributario recomendado.

¿Quieres que tu empresa implemente o mejore en aspectos tributarios y corporativos?

1. Elaboramos y te acompañamos en:

- Protocolos de familia
- Acuerdos de accionistas
- Documentos de Gobierno Corporativo
- Actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva
- Reformas de estatutos como modificación del objeto, domicilio, capital, tipos de acciones, derechos de accionistas, causales de exclusión, quorum y mayorías para tomar decisiones, regulación de eventos de sucesión, liquidación de sociedad conyugal o patrimonial y derecho de preferencia en la enajenación de acciones.

2. Revisamos y elaboramos contratos de compraventa, mandato, suministro, prestación de servicios, préstamo y afines.
3. Elaboramos conceptos tributarios, corporativos, cambiarios y comerciales.
4. Te acompañamos en la definición de la estructura e implementación de reorganizaciones empresariales como fusiones y escisiones.
5. Transformamos tu sociedad al tipo societario que más se ajuste con las necesidades y características de la misma.
6. Disolvemos y liquidamos sociedades.
7. Elaboramos un diagnóstico tributario de tu empresa para identificar qué se está ejecutando de forma adecuada y qué tiene oportunidades de mejora.
8. Elaboramos manuales de cumplimiento tributario para que siempre estés al día en tus obligaciones tributarias.
9. Llevamos a cabo análisis de optimización tributaria.
10. Estructuramos y elaboramos contratos de fiducia (administración, garantía).

¿Quieres vender o capitalizar tu empresa?

- Te acompañamos en la compra y venta de empresas, sea a través de contratos de compraventa de acciones o de activos, analizando lo más conveniente en cada caso y bajo una perspectiva de eficiencia tributaria.
- Implementamos capitalizaciones.

¿Quieres organizar tu patrimonio ante un evento de sucesión?

- Analizamos tu caso concreto y te presentamos opciones de planeaciones patrimoniales familiares y sucesorales, para posteriormente acompañarte en la implementación de la que prefieras y se adapte a tus necesidades.
- Sucesiones.

¿Inicias un proyecto de vida en pareja y quieren organizar su patrimonio?

Capitulaciones

Liquidación de sociedad conyugal
o sociedad patrimonial.

¿Tienes inversiones o vas a invertir en el exterior y quieres que todo quede correctamente registrado ante las entidades de control?

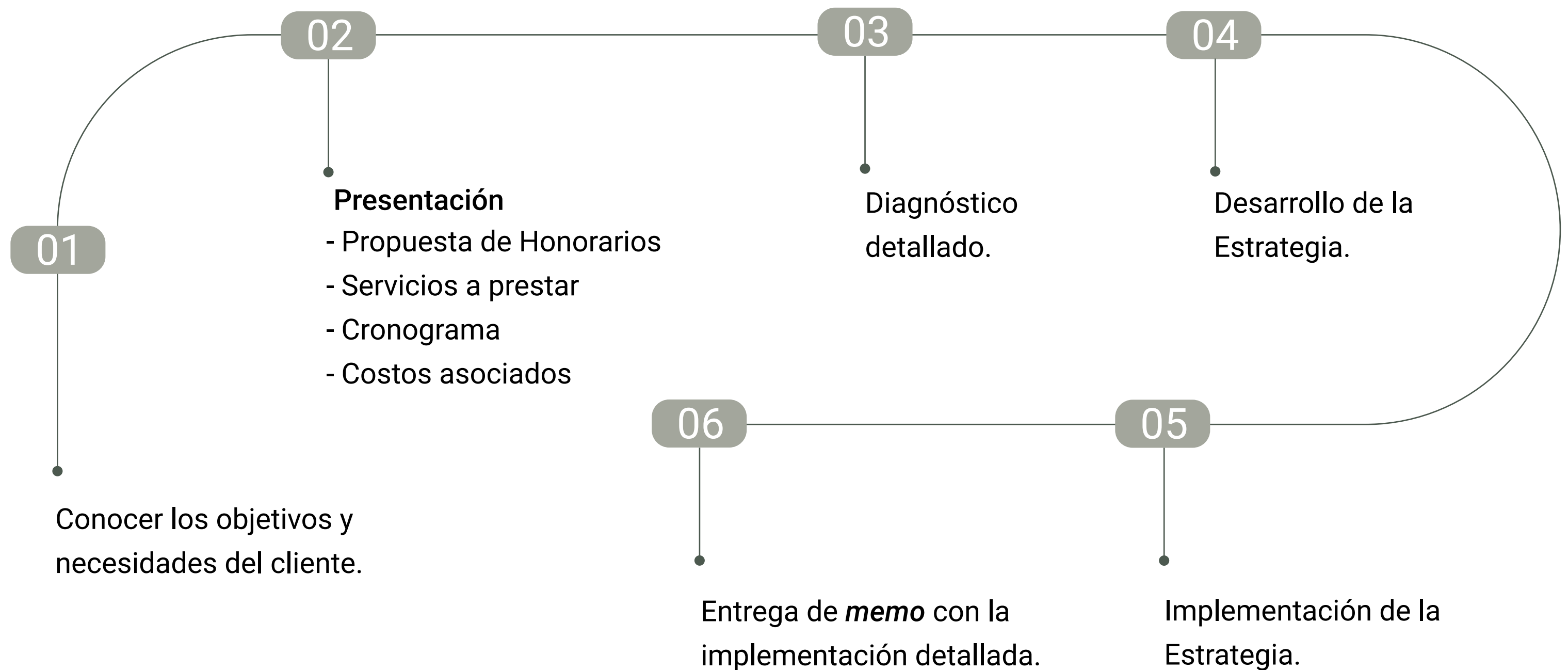
- Registro, sustitución y cancelación de inversiones colombianas en el exterior y del exterior en Colombia.
- Registro de endeudamiento externo.
- Elaboración y modificación de declaraciones de cambio.
- Elaboración de formularios para la monetización de recursos.

¿Recibiste un comunicado o tienes alguna controversia con una Administración Tributaria?

Te acompañamos en la atención de controversias con las autoridades tributarias (DIAN y Secretarías de Hacienda municipales y departamentales) y en particular:

- Elaboración de recursos.
- Contestación de emplazamientos, pliegos de cargos y cualquier otro acto en vía gubernativa.
- Elaboración de demandas ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

¿CÓMO LO HACEMOS?



GRACIAS

